

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA LA NATASHA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010.

Señores Socios de la compañía LA NATASHA CIA LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa, durante el ejercicio económico del 2.011.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La importante contribución del gobierno al sector productivo, han ayudado a que el país durante el 2011 se presente como un año de crecimiento económico y estabilidad considerable.

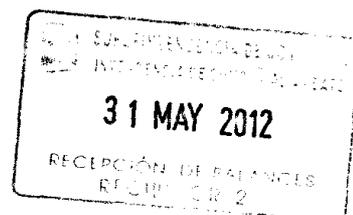
El aumento de los aranceles y las restricciones impuestas a los productos importados, han permitido que en el sector de la producción se presenten mejoras significativas, generándose fuentes de trabajo y por ende bienestar en los ciudadanos.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.011, la Gerencia de la empresa ha cumplido en un noventa por ciento con todos los objetivos propuestos al inicio del presente ejercicio; la situación financiera de la empresa se ha mantenido, los resultados al final del ejercicio han sido positivos, lo cual se puede observar en los estados financieros.

La administración ha canalizado todos sus esfuerzos, para que la empresa siga adelante y mantenga una estabilidad en su situación económica. Durante este año de operaciones la Administración y el personal a su cargo han demostrado una gran entrega, lo que se demuestra en las metas y logros importantes conseguidos:

- Se arrendaron y se renovaron los contratos de arrendamiento de los bienes de propiedad de la empresa, lo que Incremento en el volumen de ventas, según se puede apreciar en los balances.
- Mantener e incrementar los clientes de la empresa.
- Recuperación de cartera vencida
- Mejor organización y desempeño en el área operativa.
- Generación de fuentes de trabajo y bienestar para su personal.



3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones emanadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la Administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa ha tenido un desenvolvimiento normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a las dificultades presentadas.

Además es necesario indicar que la Gerencia ha presentado una gran preocupación en los asuntos tributarios y laborales, cancelando los valores de manera legal y oportuna.

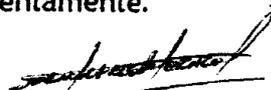
Es importante recalcar a la Junta, que para este período venidero es necesario implementar las NIFF (Normas de Información Financiera) obligatoriamente, puesto que el 2011, fue el año de transición y no se realizaron trámites con respecto a las mismas; por lo que se pide se apruebe la contratación del profesional experto en la materia.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

- La Administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como mantener y fortalecer la imagen corporativa ante sus clientes externos, prestigio que se ha ganado hasta la fecha.
- Para el ejercicio 2.011, se recomienda buscar alternativas y medios que generen mayores ingresos para retribuir la inversión de los socios.
- Por otra parte se debe adoptar una política racional para la reducción de los gastos.
- Adicionalmente se recomienda finiquitar las cuentas pendientes con los proveedores.
- Promover el desarrollo de la empresa, motivando a todos quienes la conformamos a poner un granito de arena para el engrandecimiento de la misma.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


JUAN ERAZO G.
GERENTE GENERAL

